

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**EFFECTO DE LAS SALVAGUARDIAS EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO
Y LA BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR TEXTIL DE LAS PYMES
UBICADAS EN EL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO, PERÍODO 2014-2016.**

AUTOR:

GRACE KATHERINE CHACON VERDESOTO

DOCENTE TUTOR:

CARLOS ANIBAL SALAZAR VILLEGAS

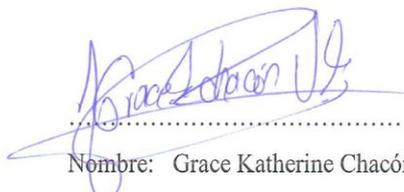
Quito, junio 2018

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Grace Katherine Chacón Verdesoto, con documento de identificación N° 172111191-0, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titulación sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: “Efecto de las Salvaguardias en la Generación de Empleo y La Balanza Comercial Del Sector textil de las Pymes ubicadas en el Sector Sur del Distrito metropolitano de Quito, período 2014-2016”, mismo que ha sido desarrollado para obtener el título de: Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado por la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Firma



.....
Nombre: Grace Katherine Chacón Verdesoto
C.C. 1721111910

DECLARATORIA DE COAUTORIA

Yo, Carlos Anibal Salazar Villegas, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación **“EFECTO DE LAS SALVAGUARDIAS EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR TEXTIL DE LAS PYMES UBICADAS EN EL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERÍODO 2014-2016”**, realizado por la señorita GRACE KATHERINE CHACÓN VERDESOTO con C.I. No. 1721111910, obteniendo un producto que cumple con requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerado como trabajo de titulación.

Quito, DM. Junio 2018

Atentamente,



Carlos Anibal Salazar Villegas
C.C No. 1706492293
DOCENTE TUTOR UPS GIRON

Índice General

1. Tema	7
2. Introducción	7
3. Antecedentes	8
4. Justificación	10
5. Objetivos.....	11
5.1. General	11
5.2. Específicos.....	11
6. Marco teórico.....	11
6.1. Comercio internacional	11
6.2. Ecuador en el comercio internacional	13
6.3. Balanza Comercial	14
6.4. Las salvaguardias	16
7. Marco metodológico	17
8. Análisis e interpretación de resultados	19
9. Discusión y conclusiones.....	31
10.Bibliografía	33

Índice de Figuras

Figura 1. Precio de las prendas textiles.	20
Figura 2. Aplicación de salvaguardias en el mercado nacional.	
Figura 3. Las salvaguardias incrementaron los precios del producto extranjero.	
Figura 4. Apoyo que fue brindado por el gobierno nacional y las organizaciones gremiales al sector textil.	
Figura 5. Percepción de la demanda de producción de prendas de vestir.	22
Figura 6. Estrategias adoptadas por la empresa para contrarrestar las salvaguardias.....	23
Figura 7. Utilización de materias primas importadas.	23
Figura 8. Porcentaje de sustitución de materia prima por productos nacionales.....	24
Figura 9. Productos importados a los que se les ha impuesto mayores sobretasas por las salvaguardias.	24
Figura 10. Materias primas suficientes para su proceso productivo.	25
Figura 11. Tiene previsto nuevas inversiones de ampliación en su industria.	25
Figura 12. Cuántas personas constaban en su nómina (2015).	26
Figura 13. Cuántas personas constaban en su nómina (2016).	26
Figura 14. Cuántas personas constaban en su nómina (2015-2016).	26
Figura 15. Cuenta con infraestructura necesaria para el desarrollo y crecimiento de su producción.	27
Figura 16. Aplicación de las salvaguardias afectó a su empresa.	27
Figura 17. En el período 2014-2016 cuál fue la situación de los elementos del costo.	28
Figura 18. Los elementos del costo de la empresa en el período 2014-2016 tuvieron relación con las salvaguardias vigentes.	29
Figura 19. Situación de los precios de los productos textiles, con materia prima importada, que la empresa ofreció durante la aplicación de las salvaguardias.	29
Figura 20. Preferencia de los clientes por tipo de producto.	30
Figura 21. Motivo principal para que el cliente prefiera productos nacionales.	30

Figura 22. Grado de competitividad con relación al precio de las prendas textiles nacionales vs las importadas.	31
Figura 23. Situación la rentabilidad de las empresas durante el período 2014-2016.	31
Figura 24. Situación de los empleados durante la aplicación de las salvaguardias..	32

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Balanza Comercial

Gráfico 2. Estadística de Empleo con Salvaguardia y sin Salvaguardia

Gráfico 3. Recaudación de impuestos Sector Textil.

EFECTO DE LAS SALVAGUARDIAS EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR TEXTIL DE LAS PYMES UBICADAS EN EL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERÍODO 2014-2016

Resumen

El objetivo del presente trabajo de investigación se enfoca en analizar los efectos económicos y de empleo como efecto de la aplicación de las salvaguardias en el periodo 2014 - 2016, para las empresas del sector textil ubicadas en el D.M.Q. El estudio realizado a 9 empresas dedicadas al negocio de importación y comercialización de prendas de vestir esperan que sus ventas e ingresos mejoren en un porcentaje considerable ya que los resultados a gran escala solo podrán visualizarse en base al tiempo y a las medidas posteriores que implemente el Gobierno Nacional. Gran parte de las empresas de este sector contemplan que la medida de salvaguardia por balanza de pagos no ha cumplido con el fin de proteger la industria nacional, tal es así que aseguran se pudo haber aplicado otras medidas.

Palabras Claves: Importación, Balanza de pagos, Salvaguardias.

Abstract

The objective of this research work is focused on analyzing the job economic effects resulting from the process of tax-deductible safeguards 2014 2016, for the textile company located in the M. D. Q. The study carried out on 9 business companies clothing items, that the sector has a positive tendency to economic stability, they expect their sales and revenues as a significant proportion, since the results on a largescale production can only visualized based on the time and subsequent measures implemented by the National Government. Most of the companies in this sector consider that the balance of payments safeguard measure has not been fulfilled in order to protect the domestic industry, so they claim that other measures

Key words: Import, payments, Safeguards, Tax deductible.

1. Tema

“Efecto de las salvaguardias en la generación de empleo y la balanza comercial del sector textil de las Pymes ubicadas en el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, período 2014-2016.”

2. Introducción

En el devenir histórico del Ecuador se han presentado diferentes sucesos que de manera positiva o negativa han marcado su desarrollo social y económico, lo que generalmente está alineado a los modelos sociales y económicos que han implementado los gobernantes de turno, influenciado por hechos nacionales o internacionales, como son las crisis económicas, la desigualdad social, la lucha contra pobreza, el incremento del empleo, globalización y otros, que han sido vistas y analizadas por varios expertos con el objetivo de aportar a la generación de diversos ámbitos del conocimiento. Dentro de los estudios que se presentan en economía, están los orientados a determinar los factores que influyen en la balanza de pagos, lo cual es importante analizar, puesto que afecta los precios de las principales exportaciones y de la compra externa de bienes primarios que son necesarios para un adecuado funcionamiento de las diversas actividades productivas de

los sectores económicos del país y que finalmente puede influir en los consumidores (Sánchez, 2013).

El sector externo de la economía ecuatoriana, en los últimos años ha presentado una considerable sensibilidad frente a las fluctuaciones del comercio internacional, en la medida en que aumenta su apertura hacia los mercados internacionales, lo que ha provocado que se presenten déficits en la balanza de pagos con la mayor parte de países con los que tiene relaciones comerciales, debido a factores como la crisis económica internacional, la caída de los precios del petróleo, la devaluación monetaria de los países vecinos como Colombia y Perú, lo que conllevó a que el Gobierno del Ecuador, a través del Comité de Comercio Exterior (COMEX), resuelva establecer unas salvaguardias, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad-

valorem determinado para las importaciones a consumo. Las salvaguardias oscilaban entre el 5% y el 45% de acuerdo al tipo de productos, que gravaron desde materias primas no esenciales para la industria, de consumo final. Esta medida adoptada como parte de una política de comercio exterior proteccionista, a decir de las autoridades de turno, fue implementada con el objetivo de incentivar la producción nacional para beneficiar al pequeño y mediano productor (CEPAL, 2014).

De acuerdo a la Organización Mundial de Comercio, el proteccionismo es la teoría económica usada por los mercantilistas, con el fin de alcanzar una balanza comercial favorable, mediante la aplicación de medidas de regulación gubernamental tales como aranceles, cuotas y otras políticas, con el objeto de minimizar las importaciones para proteger la posición comercial de una nación (Carbaugh, Economía Internacional, 2013).

En la actualidad la industria textil ecuatoriana confecciona productos provenientes de todo tipo de fibras como el algodón, el poliéster, el nylon,

los acrílicos, la seda, etc. La industrialización produjo que a través del tiempo, las diferentes empresas dedicadas a la actividad textil, ubiquen sus instalaciones en diferentes ciudades del país, específicamente en la ciudad de Quito. La mayor parte de la industria textil se dedica a la fabricación de hilados y tejidos para suplir el mercado local, por lo que cada vez es mayor la producción de telas, prendas de vestir, así como manufacturas para el hogar (Cámara de Comercio de Quito, 2016).

Bajo el presente esquema, el objetivo del presente ensayo es realizar un análisis de las medidas arancelarias impuestas durante el período 2014-2016, con el propósito de demostrar el efecto de las salvaguardias en la generación de empleo y la balanza comercial del sector textil de las Pymes ubicadas en el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito.

3. Antecedentes

En el Ecuador existen varias investigaciones sobre las salvaguardias, entre las cuales se puede citar:

El trabajo realizado por Paola Grande Ayala, de la Pontifica Universidad

Católica del Ecuador, Facultad de Economía, previo a obtener el título de Economista, investiga sobre “El impacto de las salvaguardias en la balanza de pagos del Ecuador en el año 2012”, en dicho trabajo diagnosticó el comportamiento de las importaciones a las partidas que se afectaron por las salvaguardias. La metodología utilizada fue la investigación documental, también tomó la información de partidas arancelarias; en la investigación comprobó que el desarrollo de la salvaguardia cumplió con su objetivo, reducir en un 38% las importaciones en las partidas de restricción. Llegando a la conclusión que aplicar la medida de las salvaguardias no puede considerarse como solución al problema de liquidez que atravesaba el país (Grande, 2012).

Otro ejemplo que se puede citar es el trabajo de investigación realizado en mayo del 2015, por Mónica Baroja Jerez de la Universidad Tecnológica Equinoccial, de la Facultad de Ciencias Económicas, previa a la obtención del Título de Ingeniería en Comercio Exterior Integración y Aduanas, el tema que desarrolló fue el “Análisis de los efectos intracomunitarias con la

OMC y con terceros países”. En dicho trabajo expuso la situación en el que se desarrollaba los alcances y delimitaciones del mecanismo adoptado de las salvaguardias intracomunitarias en la Comunidad Andina. Como objetivo principal tenía determinar los efectos de las salvaguardias intracomunitarias. La metodología utilizada fue el analítico, ya que estudió las causas, naturaleza y efectos de una medida económica implantada por el gobierno. Una de sus conclusiones fue que la aplicación de estas medidas alteran los flujos del comercio, en favor de terceros países (Baroja, 2015).

Otro estudio de las salvaguardias, fue realizado por Edison Xavier Ruiz, de la Universidad Central del Ecuador, para obtener el título de Abogado. El tema que desarrollo fue el “Análisis de la legalidad de las salvaguardias y las medidas tomadas para la protección del mercado”, este trabajo fue desarrollado en el mes de febrero del 2016. Uno de los objetivos planteados fue el analizar la legalidad de las salvaguardias del sistema legislativo y determinar si el Ecuador al aplicar las salvaguardias tiene auge en el mercado internacional.

El método histórico y el analítico fue el utilizado para el desarrollo de su tema. Concluyó su trabajo destacando que el Estado ha visto la necesidad de implementar medidas de protección de mercado como: las salvaguardias, buscando la defensa del mercado local y de los particulares, volviéndose consumistas del producto nacional (Ruiz, 2016).

En cuanto a los estudios de la aplicación de las salvaguardias en el sector textil, se puede mencionar la tesis realizada por Nancy Carolina Clemente de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, de la Facultad de Especialidades Empresariales, previo a la obtención del Título de Ingeniería Comercial. El tema de investigación fue “Expectativas de la Industria Textil Nacional con respecto a la Implementación de las salvaguardias en dicha Industria” en el año 2015. Entre los objetivos establecidos estaba el conocer y estudiar el crecimiento de la industria textil local y las trabas que han enfrentado en su desarrollo. Otro objetivo describir los aspectos positivos y negativos que causa la implementación de las salvaguardias en

la industria. La metodología utilizada fue la documental y analítica de datos históricos, llegando a la conclusión que es necesario fortalecer el sector textil, implementando políticas de calidad en los procesos de producción, manteniendo estándares internacionales, también contribuir a la modernización de las maquinarias. (Clemente, 2015)

4. Justificación

El Ecuador se ha caracterizado por ser un productor y exportador de recursos primarios (petróleo, frutas, mariscos), siendo esta su principal fuente de obtención de divisas. La globalización, la tecnología, la especialización de los países del primer mundo y sus acuerdos comerciales; han ocasionado que nuestra balanza comercial tenga un valor negativo, por ser mayor las importaciones que las exportaciones; sumando a esto la caída del precio del petróleo en el mercado internacional. Hay que recordar que con la dolarización a nuestro país se lo ha considerado como un mercado atractivo para las empresas extranjeras; ya que es mucho más barato importar productos que producirlos localmente;

esto ha afectado a las empresas locales ya que al elaborar sus productos dentro del territorio ecuatoriano es mucho más costoso, y por ende es casi imposible competir con productos que ingresan de otros países no dolarizados.

El trabajo de investigación se enfoca en uno de los sectores productivos más afectados por el ingreso de productos extranjeros, como es el sector textil, por lo cual resulta importante determinar si la aplicación de salvaguardias por balanza comercial como medida de protección comercial, es una disposición adecuada para disminuir el impacto en la industria nacional. Principalmente se busca determinar si una vez adoptado y finalizado el proceso de la aplicación de las “medidas arancelarias”, el sector textil pudo recuperar su volumen de ventas y esencialmente si se incrementó las plazas de trabajo.

5. Objetivos

5.1. General

Analizar el efecto de las salvaguardias en la generación de empleo y la balanza comercial del sector textil de las Pymes ubicadas en el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, durante el período 2014-2016.

5.2. Específicos

- Establecer un marco teórico y metodológico sobre el comercio exterior, que permita dar sustento a la investigación
- Diagnosticar el efecto de las salvaguardias en la generación de empleo y la balanza comercial del sector textil de las Pymes ubicadas en el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, durante el período 2014-2016.
- Establecer la situación del sector textil de las Pymes ubicadas en el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, posterior a la adopción de las salvaguardias.

6. Marco teórico

6.1. Comercio internacional

El comercio internacional comprende “el intercambio de productos, bienes y servicios que entre sí realizan los países, regiones o bloques económicos del mundo, ya sea mediante organismos oficiales o a través de particulares” (Olaya, 2014, p. 86).

Según Durán y Álvarez, el comercio exterior es: El intercambio de servicios o de productos entre dos o más países o regiones económicas, con el fin de que aquellas naciones involucradas puedan cubrir sus necesidades de mercado tanto externas como internas. Aquellos países o regiones que participan del comercio exterior tienen lo que se denomina economía abierta. Este tipo de comercio se encuentra regulado por tratados, acuerdos, normas y convenios internacionales para que, de este modo, el proceso de intercambio sea mucho más simple (Durán & Alvarez, 2012, p. 78).

Para Martínez “El comercio exterior es el intercambio de capital, bienes y servicios a través de fronteras o territorios internacionales”. En la mayoría de los países, representa una parte importante del producto interno bruto (PIB). Si bien el comercio internacional ha estado presente durante gran parte de la historia, su importancia económica, social y política ha ido en aumento en los últimos siglos (Martínez, El concepto de productividad en el análisis Económico, 2012, p. 63).

Carbaugh (2013) manifiesta que “el comercio internacional significa comercio entre dos o más países. El comercio internacional involucra diferentes monedas de diferentes países y está regulado por leyes y reglas de los países involucrados. Por lo tanto, el comercio internacional es más complejo” (Carbaugh, 2013, pág. 106)

El organismo que regula el comercio entre los países es la Organización Mundial de Comercio (OMC), que está conformado por un grupo de países miembros que están normados por acuerdos firmados por los países que son parte de esta organización y reafirmados por sus respectivos parlamentos y tiene como objetivo el apoyar los procesos comerciales a nivel mundial (Organización Mundial del Comercio, 2015, p. 26).

La industrialización, el transporte avanzado, la globalización, las corporaciones multinacionales y la externalización están teniendo un gran impacto en el sistema de comercio internacional. El aumento del comercio internacional es crucial para la continuación de la globalización. Sin comercio internacional, las naciones se

limitarían a los bienes y servicios producidos dentro de sus propias fronteras. En principio, el comercio internacional no difiere del comercio nacional, ya que la motivación y el comportamiento de las partes involucradas en un comercio no cambian fundamentalmente, independientemente de si el comercio se realiza a través de una frontera o no (Organización Mundial del Comercio, 2015, p. 36).

En el país, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), es la entidad que norma los procesos; aprueba y difunde las políticas públicas en lo que respecta al ámbito comercial internacional (Ministerio de Comercio Exterior, 2016, p. 6).

A su vez el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), es la “entidad que realiza el control efectivo del comercio exterior, con el objetivo de que existan transacciones comerciales responsables entre los diferentes grupos económicos (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2016, p. 12).

El comercio internacional comprende el intercambio de productos, bienes y

servicios que entre sí realizan los países, regiones o bloques económicos del mundo, ya sea mediante organismos oficiales o a través de particulares.

6.2. Ecuador en el comercio internacional

El primer producto de exportación del Ecuador fue el oro durante el siglo XVI y parte del XVII, el país durante aproximadamente dos siglos se dedicó a exportar grandes cantidades de oro mientras pertenecía a la Colonia y un siglo más dedicado a las textiles, siempre dependientes del Virreinato del Perú y a expensas de la Corona Española, a la cual no le importaba el desarrollo de los territorios de la América sino que simplemente eran su fuente inagotable de recursos naturales (Arosemena, 2013, p. 26).

Ya en el periodo contemporáneo el comercio exterior ecuatoriano se caracterizó por exportar las bondades de su agricultura, siendo la costa el productor de las exportaciones ecuatorianas, puesto que de ahí salía el banano y cacao. En 1973 surge el petróleo, el famoso oro negro, que convirtió al país de un momento a otro

en un país “rico”, siendo este la principal fuente de los ingresos públicos y se convirtió en el principal producto de exportación, logrando ser el motor de crecimiento del Ecuador, incluso estableció la categorización que en adelante tendrían las exportaciones al momento de registrarlas en la balanza comercial, esto correspondería a clasificarlas en dos rubros: exportaciones petroleras y no petroleras (Arosemena, 2013, p. 28).

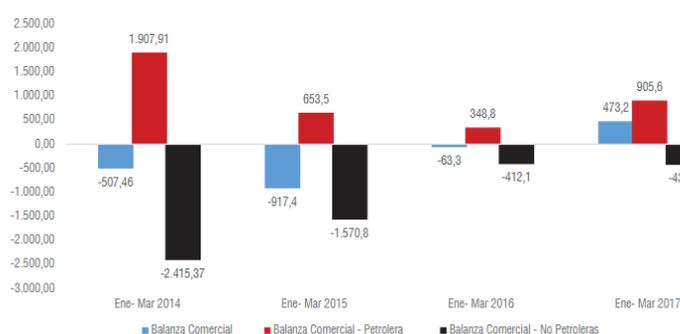
6.3. Balanza Comercial

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, sobre la balanza comercial determina: La balanza comercial es aquella parte de la balanza de pagos en la que se recogen los ingresos por exportaciones y los pagos por importaciones. Es la que registra las transacciones de bienes con el resto del mundo por unidad de tiempo (no incluye transacciones de servicios, transferencias o movimientos de capital) (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2016, p. 14).

Ecuador el primer trimestre del año 2017 registró una balanza comercial positiva de USD 473,1 millones, este

valor muestra un mejoramiento en los términos de intercambio del país que vienen registrándose desde finales de 2016. (CAMARA DE COMERCIO DE QUITO, 2017)

Gráfico 1. Balanza Comercial
Millones de Dólares



Fuente: Camara de Comercio

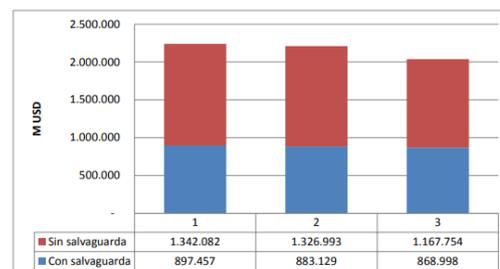
La balanza comercial textil en los últimos 3 años ha sido deficitaria en más de 670 millones de dólares siendo los principales productos de importación el calzado, las polainas y los artículos relacionados con un valor FOB de más de USD 168 millones. Para el año 2015, los resultados al mes de junio develan que al igual que otros sectores, las exportaciones e importaciones del sector serán menores respecto al año anterior y que la balanza

comercial permanecerá negativa.
(Banco Central del Ecuador, 2015)

De acuerdo a las estadísticas del Banco Central del Ecuador, los sectores que podrían experimentar un riesgo denominado “sensible” son los sectores textil, automotriz y electrónico; ya que estos podrían experimentar cambios en sus actividades, como por ejemplo en cuestiones de venta y costos en sus procesos productivos. A pesar que el Gobierno pudo establecer la balanza comercial textil, la difícil situación obtenida por la aplicación de las salvaguardias dejó una huella en el comercio a nivel nacional. Ya que los principales afectados por la aplicación de la medida económica fueron los consumidores, también se vio afectado el Gobierno Central de una forma indirecta con la disminución en la recaudación tributaria. En su estudio COFACE indica que el impacto en la generación de empleo no se vio afectado ya que la industria textil es un sector que requiere de mayor mano de obra antes los otros sectores productivos de nuestro país.
(COFACE, 2015)

Gráfico 2. Estadística de Empleo con Salvaguardia y sin Salvaguardia

Periodo: 2014 - 2016



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Otra fuente que podemos citar es el estudio realizado por COFACE empresa dedicada creada para otorgar créditos a las Pymes, indica que el impacto en la generación de empleo no se vio afectado ya

que la industria textil es un sector que requiere de mayor mano de obra antes los otros sectores productivos de nuestro país. (COFACE, 2015)

El sector fiscal juega un papel fundamental en el dinamismo económico del país principalmente a través de las inversiones públicas, no obstante, la disminución de los ingresos nacionales debido principalmente a la afectación a los precios del crudo,

genera un riesgo a la sostenibilidad fiscal lo que obliga al país a buscar fuentes alternas de financiamiento propiciando su endeudamiento. (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2016).

Gráfico 3. Recaudación de impuestos Sector Textil.
(Miles de Dólares)



Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

Publicado por la revista Ekos negocios.

6.4. Las salvaguardias

Un miembro de la OMC puede adoptar una medida de "salvaguardia" (es decir, restringir temporalmente las importaciones de un producto) para proteger a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de cualquier producto que esté causando o amenazando causar un daño grave a la industria. El Acuerdo de Salvaguardias

de la OMC abrió nuevos caminos al implementar medidas (Organización Mundial del Comercio, 2015, p. 53).

Las salvaguardias son medidas de emergencia desleal para proteger una industria nacional que se ve amenazada ante el creciente aumento absoluto o relativo de las importaciones. Estas medidas consisten en la restricción temporal de las importaciones que amenazan con dañar al sector nacional los cuales no están preparados para competir con los productos importados. Es decir, son medidas que impone un país cuando no maneja circulante. Las medidas de salvaguardias a diferencia de las medidas antidumping y las medidas compensatorias no requieren una determinación de práctica desleal. El problema de la imposición de salvaguardia surge cuando estas se buscan imponer por razones diferentes a la protección del sector, ante el daño provocado por la mayor importación de productos ya sea en términos absolutos o relativos (Albi, Economía Política I: Fundamentos, Presupuesto y Gasto, Aspectos Macroeconómicos, 2014, p. 66).

La industria textil

La industria textil se ocupa principalmente del diseño, la producción y la distribución de hilados, telas y prendas de vestir. La materia prima puede ser natural o sintética utilizando productos de la industria química. La actividad textil constituye una importante fuente generadora de empleo, demanda mano de obra no calificada y es además una industria integrada que requiere insumos de otros sectores como el agrícola, ganadero, industria de plásticos, industria química, etc. (PROECUADOR, 2016).

En la actualidad la industria textil ecuatoriana confecciona productos provenientes de todo tipo de fibras como el algodón, el poliéster, el nylon, los acrílicos, la seda. La industrialización produjo que a través del tiempo, las diferentes empresas dedicadas a la actividad textil, ubiquen sus instalaciones en diferentes ciudades del país. Específicamente en la ciudad de Quito, la mayor parte de la industria textil se dedica a la fabricación de hilados y tejidos para suplir el mercado local, por lo que cada vez es mayor la

producción de telas, prendas de vestir, así como manufacturas para el hogar (PROECUADOR, 2016).

7. Marco metodológico

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 168).

Se establece que existen dos aproximaciones principales de la investigación: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los que emplean procesos cuidadosos y metódicos que permiten generar conocimiento, por lo que se determina que se debe seguir un enfoque cuali-cuantitativo, utilizado para la recopilación de datos sin medición numérica y para la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 191)

El tipo de la investigación está dado por un estudio descriptivo que buscó describir propiedades, características y perfiles de las variables identificadas y que fueron sujetas a un análisis

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 231).

Para la presente investigación, la población identificada tiene su fundamento en el sector de producción y comercialización de productos textiles del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito, dicho sector comprende de la Administración Zonal Eloy Alfaro (La Argelia, Chimbacalle, La Magdalena, Chilibulo, San Bartolo, La Mena, La Ferroviaria y Solanda); y, la Administración Zonal Quitumbe (La Ecuatoriana, Chillogallo, Quitumbe, Guamaní y Turubamba).

Conforme datos establecidos por el Directorio de Empresas proporcionado por la Superintendencia de Compañías, existen un alrededor de 11.737 empresas manufactureras y comercializadoras de textiles en la ciudad de Quito.

El 17.84%, que representa 209 empresas fueron clasificadas de acuerdo a la actividad que realizan como son la fabricación de artículos textiles excepto prendas de vestir y la fabricación exclusivamente de prendas de vestir.

De las 209 empresas textiles de acuerdo a la base de datos de la (CAPEIPI), 125 empresas se trasladaron al norte de la Ciudad. Con un total de 84empresas del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.

Se pudo determinar que 11 empresas se registraron legalmente en la base de La Superintendencia de Compañías, entre los años 2014 – 2016; en los cuales se llevo el proceso de la aplicación de las salvaguardias.

Por otro lado, la muestra será obtenida a través de la aplicación de la siguiente fórmula para poblaciones finitas (Jany, Investigación integral de mercados, 2013, p. 123):

$$n = \frac{Z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

Z = Nivel de Confianza (95%= 1,96)

N = Universo población (11Empresas)

p = Población a favor (0,5)

q = Población en contra (0,5)

e= Error de estimación (10% = 0,1)

n= Tamaño de la muestra

$$n = \frac{3,8416 * 11 * 0,5 * 0,5}{(0,1 * 10) + (3,8416 * 0,5 * 0,5)}$$
$$n = 9$$

Es decir, la encuesta será aplicada a 9 empres del sector de la fabricación de productos textiles del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.

Dicha encuesta está dirigida a nivel gerencial - administrativo, y conocer las medidas aplicadas para sobrellevar la adopción de las salvaguardias, a nivel de producción, ya que se va a recopilar información sobre la cantidad de fabricación de prendas textiles generadas en el periodo 2014 – 2016, durante y después de la adopción de las salvaguardias en nuestro país.

8. Análisis e interpretación de resultados

Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta, permitirá determinar el efecto de las salvaguardias en la generación de empleo y la balanza comercial del sector textil de las Pymes ubicadas en el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, período 2014-2016, para lo cual se desarrolló un banco de 22 preguntas de opción múltiple, considerando las variables de la investigación, cuyos resultados se presentan a continuación:

Pregunta No. 1: Considera usted que el precio de las prendas textiles nacionales, en relación a las importadas en el periodo 2014 – 2016, ¿aumentaron o disminuyeron?

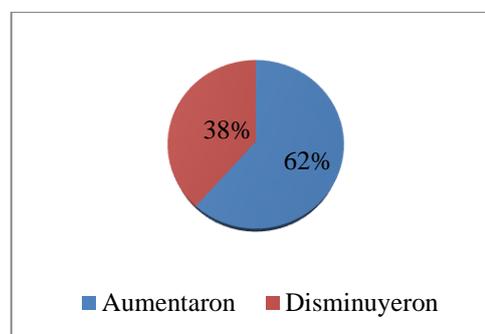


Figura 1. Precio de las prendas textiles. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: conforme los resultados, los encuestados establecieron que el precio de las prendas textiles nacionales en relación a las importadas en el período 2014 – 2016 aumentaron en un 62%, mientras el 38% considera que disminuyeron. Uno de los objetivos de la aplicación de las salvaguardias fue promover las exportaciones con el fin de disminuir el déficit en la balanza comercial, sin embargo, este objetivo no se cumplió en el sector de la industria textil, por lo que la industria se vio obligada a incrementar los precios y así poder tratar de compensar la inversión realizada para su producción.

Pregunta No. 2: Considera que la aplicación de salvaguardias fue beneficiosa para el mercado nacional.

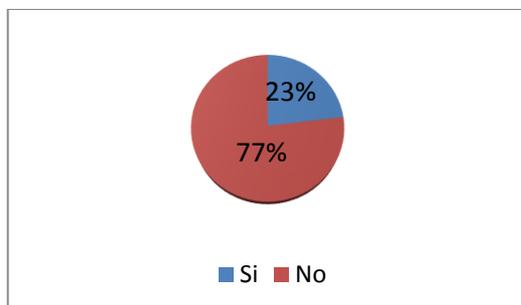


Figura 2. Aplicación de salvaguardias en el mercado nacional. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: En esta pregunta el 77% de los encuestados determinan que las salvaguardias no fue beneficiosa para el mercado nacional, porque la mayor parte de la producción de materias primas y artículos terminados son importados, por lo que se presentó un encarecimiento de los precios finales al público, en donde, la industria textil fue una de las más afectadas, puesto que seguían sin poder competir con los precios de productos importados principalmente los de origen Chino, mientras el 23% consideran que sí, ya que según sus perspectivas.

Pregunta No. 3: ¿Considera que la aplicación de salvaguardias en el periodo 2014 – 2016 incrementó los precios del producto extranjero?

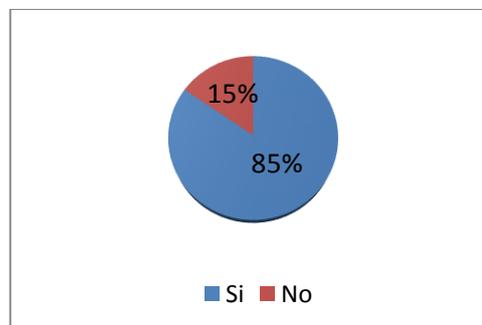


Figura 3. Las salvaguardias incrementaron los precios del producto extranjero. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: El 85% de los encuestados establecieron que las salvaguardias en el periodo 2014 – 2016 disminuyó las ventas del producto textil, por lo que, aunque para la producción nacional se presentó una oportunidad para mejorar su posicionamiento en el mercado, la industria siguió dependiendo de insumos extranjeros, por lo tanto, esta situación no influyó positivamente en este sector.

Pregunta No. 4: ¿Cómo considera usted el apoyo que fue brindado por el gobierno nacional y las organizaciones gremiales al sector textil durante la aplicación de las salvaguardias?

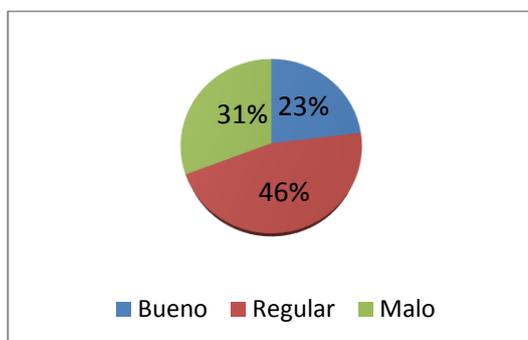


Figura 4. Apoyo que fue brindado por el gobierno nacional y las organizaciones gremiales al sector textil. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: El 46% de los encuestados consideran que el apoyo brindado por el gobierno nacional y las organizaciones gremiales al sector textil durante la aplicación de las salvaguardias fue regular, mientras el 31% consideran que fue malo y para el 23% ha sido bueno, en este sentido es importante resaltar que la aplicación de las salvaguardias no produjo ningún resultado positivo, ya que la industria textil no mejoró su nivel de producción, debido a que no se implementaron

políticas públicas que proporcionen mayor oportunidades.

Pregunta No. 5: Usted percibió una mayor demanda de producción de prendas de vestir para el periodo 2014 – 2016.

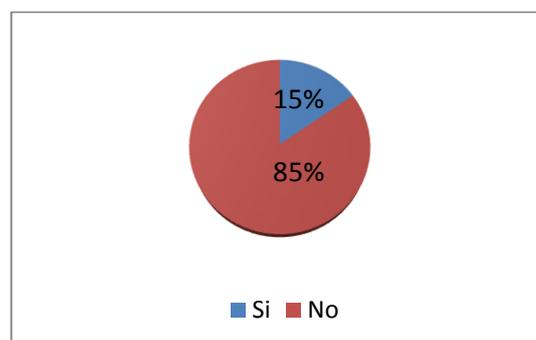


Figura 5. Percepción de la demanda de producción de prendas de vestir. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: El 85% de los encuestados consideran que no percibieron ninguna demanda mayor en la producción de prendas de vestir para el período 2014 – 2016, mientras el 15% consideran que sí. En este sentido, la industria textil, no mejoró sus niveles de producción, porque la aplicación de las salvaguardias no impulsó una mayor demanda de productos nacionales, principalmente porque sus precios no son competitivos con relación a varios productos de origen internacional. Ya que él en mercado se

podía adquirir prendas de vestir más baratas ya que dichas prendas ingresaban al país, evadiendo impuestos tributarios.

Pregunta No. 6: ¿Cuáles fueron las estrategias adoptadas por la empresa textil para acompañar las medidas de salvaguardias?

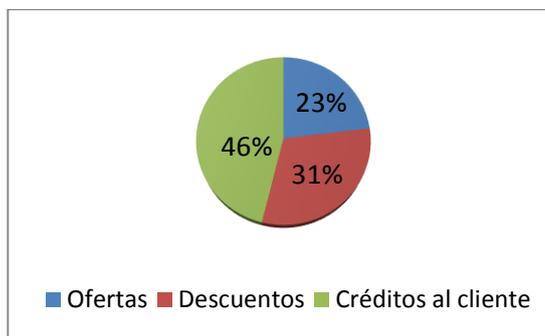


Figura 6. Estrategias adoptadas por la empresa para contrarrestar las salvaguardias. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Debido a la aplicación de las salvaguardias y considerando el hecho de que los encuestados manifestaron que no se presentó apoyo representativo por parte de organismos gubernamentales, la industria textil, conforme sus capacidades, optó por la aplicación de estrategias para aprovechar las medidas de salvaguardia, en donde el 46% prefirió ampliar su cartera de crédito

para sus clientes, el 31% aplicó descuentos y el 23% buscó el uso de ofertas. En este sentido, el incremento de créditos a los clientes que adquieren productos al por mayor, incrementó el nivel de riesgo en las empresas, puesto que se presentó una mayor posibilidad de que se desarrolle un nivel de cartera vencida difícil de manejar, sin embargo, la industria textil buscó adoptar estas medidas para no perder su nivel de ventas y competitividad en el mercado nacional.

Pregunta No. 7: ¿Utiliza en su fábrica materias primas importadas?

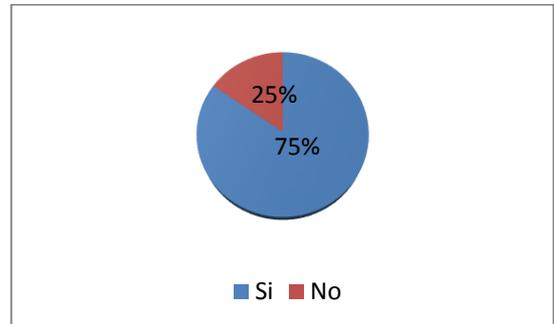


Figura 7. Utilización de materias primas importadas. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: El 75% de los encuestados establecen que si utilizan materias primas importadas, mientras el 25% consideran que no. Por el giro de negocio de la industria textil, en la

mayor parte de productos se ven forzados a utilizar materias primas importadas, puesto que los proveedores no disponen de un stock adecuado de materia prima nacional para este sector, así mismo, los precios de la mayor parte de los insumos extranjeros no son competitivos.

Pregunta No. 8: ¿En qué porcentaje puede sustituir esa materia prima por productos nacionales?

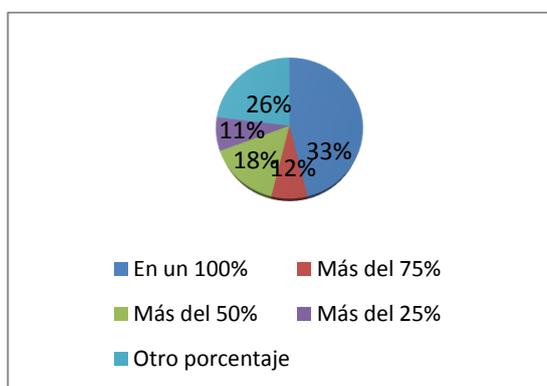


Figura 8. Porcentaje de sustitución de materia prima por productos nacionales. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: En los encuestados existen diferentes criterios o necesidades sobre la posibilidad de sustituir materia prima por productos nacionales, donde un 33% consideran que pueden realizarlo en un 100%, el 12% más del 75%, el 18% más del 50%, el 11% más del 25% y el 26% en

otros porcentajes (que van en menos del 25%), Estos porcentajes tienen relación a la capacidad productiva de la industria textil, así como, las posibilidades de stock que tengan los proveedores, calidad de la materia prima y costos asociados con los productos importados.

Pregunta No. 9: ¿Tiene identificados los productos importados a los que se les ha impuesto mayores sobretasas por las salvaguardias? (Enumerar 5 productos, según su importancia de mayor a menor)

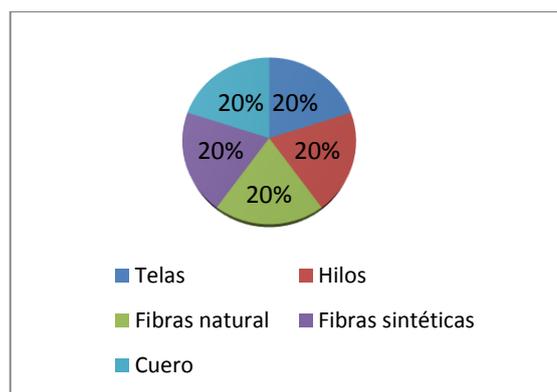


Figura 9. Productos importados a los que se les ha impuesto mayores sobretasas por las salvaguardias. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: De acuerdo con los encuestados, los cinco productos importados que más fueron afectados por la aplicación de las

salvaguardias, tiene que ver con las telas, hilos, fibras naturales, fibras sintéticas y el cuero sintético, materiales que son primordiales para la elaboración de una gran parte de prendas de vestir, el incremento en el precio de estos insumos durante la aplicación de las salvaguardias, influyó en el costo final de producción.

Pregunta No. 10: ¿Considera que las materias primas que requiere para su proceso productivo? ¿Existen suficientes en el mercado?

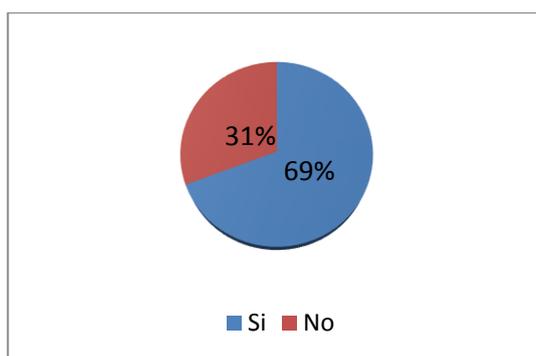


Figura 10. Materias primas suficientes para su proceso productivo. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: los encuestados manifiestan en un 69% que en el mercado si existen materias primas suficientes para su proceso productivo, mientras el 31% considera que no. Pero lamentablemente el proceso productivo se ve afectado ya que en el mercado se presenta altos

niveles de monopolio, de esta manera limitando el nivel de stock que se destina para la industria textil, provocando desabastecimiento, especialmente en el sector sur de la ciudad de Quito.

Pregunta No. 11: ¿Si tiene previsto hacer nuevas inversiones de ampliación en su industria, estos estarían relacionados con maquinaria, herramienta y/o equipos?

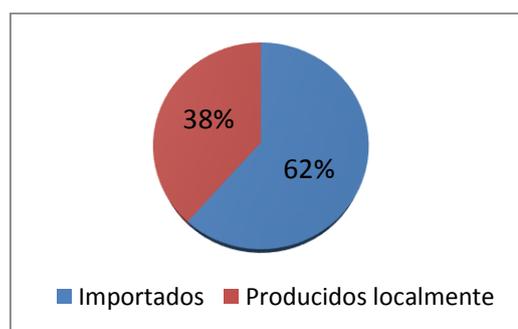


Figura 11. Tiene previsto nuevas inversiones de ampliación en su industria. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: El total de las empresas encuestadas tenían en sus planes a corto, mediano o largo plazo la meta de hacer nuevas inversiones de ampliación en su industria, de los cuales el 62% buscaba la adquisición de maquinaria, herramienta y/o equipos importados, mientras el 38%

consideraba adquirir los que son producidos localmente, este factor se da porque la industria ecuatoriana es muy limitada en este sentido, ya que en el mercado ecuatoriano no existe la maquinaria automatizada para mejorar los procesos productivos, existiendo un mayor número de posibilidades de abastecerse del mercado internacional.

Pregunta No. 12: ¿Entre los años 2015-2016 cuantas personas constaban en su nómina?

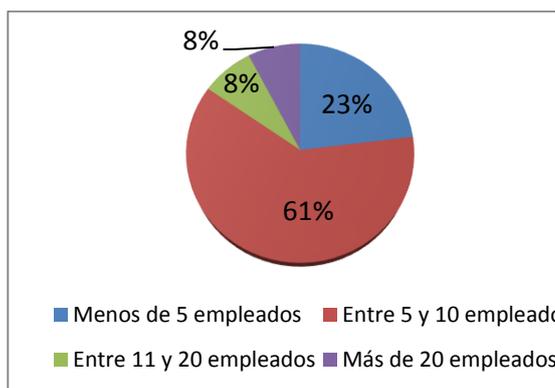


Figura 12. Cuántas personas constaban en su nómina (2015). Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

De acuerdo a los resultados de la encuesta para el año 2015, el 61% de las empresas tenían entre 5 a 10 empleados, el 23% menos de 5 empleados, el 8% entre 11 y 20 empleados y el 8% más de 20 empleados.

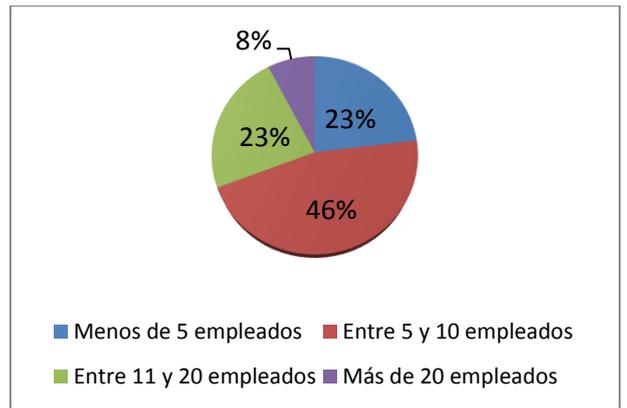


Figura 13. Cuántas personas constaban en su nómina (2016). Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Para el año 2016, en cambio, el 46% de las empresas tenían entre 5 a 10 empleados, un 23% menos de 5 empleados, el otro 23% entre 11 y 20 empleados y el 8% más de 20 empleados.

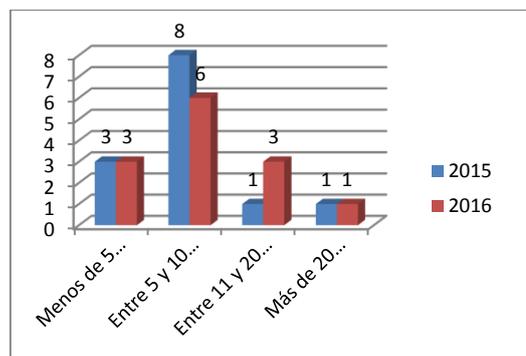


Figura 14. Cuántas personas constaban en su nómina (2015-2016). Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Al establecer una relación entre los años 2015-2016,

de cuántas personas constaban en la nómina de las empresas de la industria textil, se puede determinar que en el año 2015 al 2016, en las empresas que tienen entre 5 a 10 empleados disminuye, sin embargo, el número de empleados entre 11 a 20 se incrementa, por lo que se puede deducir que dos empresas realizaron movimientos en su nómina durante este período. Eso significa que si hay mayor inversión, será mayor también la producción y por ende se incrementa la mano de obra.

Pregunta No. 13: ¿Usted cuenta con infraestructura necesaria para el desarrollo y crecimiento de su producción?

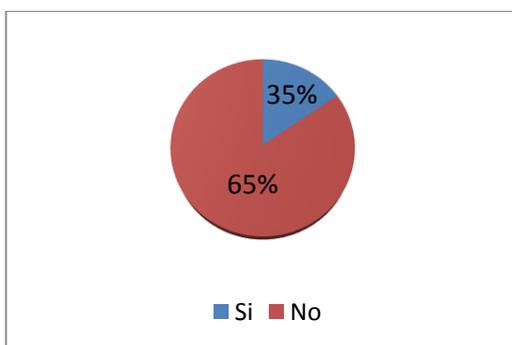


Figura 15. Cuenta con infraestructura necesaria para el desarrollo y crecimiento de su producción. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: El 65% de las empresas encuestadas determina que no cuenta con infraestructura necesaria para el desarrollo y crecimiento de su producción. Ya que las compañías requerían obtener mayor financiamiento y de esta manera invertir para obtener el crecimiento de su producción esperada, debido a que el sector textil no contaba con políticas para acceder a créditos, limitando el crecimiento de su producción. Mientras que el 35% indicó que la infraestructura con la que cuenta es la apropiada para su nivel de producción.

Pregunta No. 14: ¿De qué manera considera usted que la aplicación de las salvaguardias afectó a su empresa?



Figura 16. Aplicación de las salvaguardias afectó a su empresa. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Para el 67% de los encuestados, las salvaguardias afectaron a su empresa de manera negativa, para el 13% no les afectó y para el 20% fue positivo. La aplicación de las salvaguardias tiene diferentes implicaciones, principalmente de tipo económico y político, en el aspecto económico existen diferentes perspectivas puesto que al ser medidas proteccionistas de comercio internacional tienen varios detractores, ya que consideran que lo mejor para la economía es que exista un libre mercado, tratando de evitar el monopolio de las materias primas. En cuanto a lo político el gobierno no presentó medidas que faciliten o ayuden que el mercado textil nacional tenga mayor aceptación entre los consumidores.

Pregunta No. 15: ¿Durante el período 2014-2016 los elementos del costo del proceso productivo de su empresa?

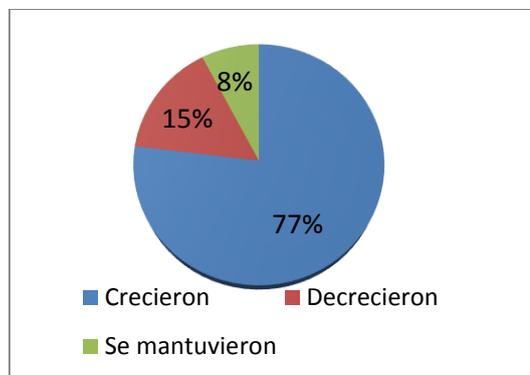


Figura 17. En el período 2014-2016 cuál fue la situación de los elementos del costo.

Análisis de resultados: Para el 77% de los encuestados indicaron que los elementos del costo del proceso productivo de su empresa encarecieron, mientras el 15% considera que decrecieron y el 8% manifiesta que se mantuvieron, dentro de los factores que se presentaron para que suceda esta situación, fue la aplicación de las salvaguardias y el incremento del costo de la materia prima como son las telas, cuero e insumos.

Pregunta No. 16: ¿Considera usted que el incremento o decremento de los elementos del costo de su empresa, durante el período 2014-2016 tuvieron alguna relación con las salvaguardias que estaban vigentes?

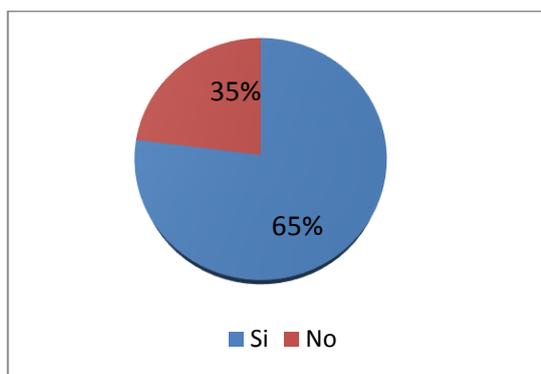


Figura 18. Los elementos del costo de la empresa en el período 2014-2016 tuvieron relación con las salvaguardias vigentes. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: El 65% de los encuestados consideran que el incremento o decremento de los elementos del costo de sus empresas, durante el período 2014-2016, si tuvieron alguna relación con las salvaguardias vigentes, las cuales afectaron al proceso productivo, principalmente por la utilización de insumos importados, finalmente se incrementan los costos y por ende los precios finales al consumidor.

Pregunta No. 17: ¿Considera usted que los precios de los productos textiles, con materia prima importada, que su empresa ofrece durante la aplicación de las salvaguardias subieron, bajaron o se mantuvieron?

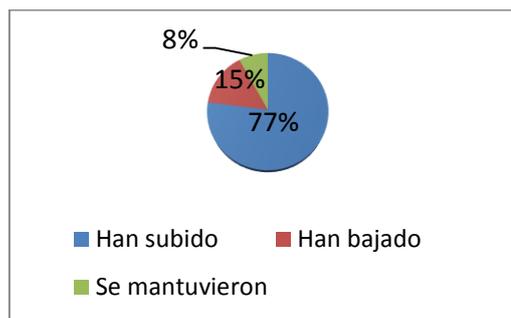


Figura 19. Situación de los precios de los productos textiles, con materia prima importada, que la empresa ofreció durante la aplicación de las salvaguardias. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Conforme lo establecen los encuestados, el 67% considera que los precios de los productos textiles producidos con materia prima importada durante la aplicación de las salvaguardias subieron, ya que existió mayor influencia en insumos, capacidad instalada, tecnología, procesos y otros factores ,el 13% establece que se mantuvieron y el 20% consideró que bajaron.

Pregunta No. 18: ¿Sus clientes que tipos de productos prefieren?



Figura 20. Preferencia de los clientes por tipo de producto. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Los encuestados consideran que el 46% de sus clientes prefieren productos importados, el 31% nacionales y al 23% les da igual. En este sentido la mayor parte de los consumidores suelen guiarse más por los factores calidad y precio a la hora de decidir sus compras, es así como relacionan esta percepción con marcas de productos importados, considerándoles que presentan mejores características que el producto nacional, sin reflexionar en el hecho de que en el mercado de productos nacionales se presentan artículos que brindan mayor calidad, durabilidad, precios y satisfacción.

Pregunta No. 19: ¿Cuál cree usted que sea el motivo principal para que el cliente prefiera productos importados?

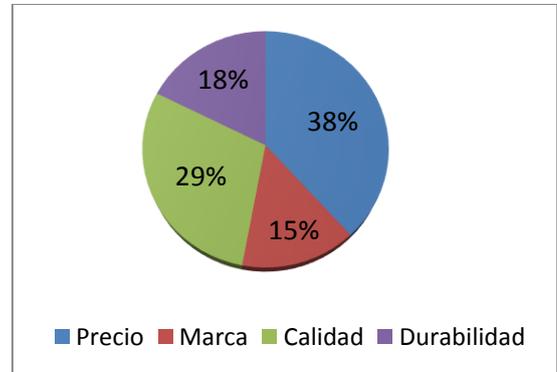


Figura 21. Motivo principal para que el cliente prefiera productos nacionales. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: De acuerdo al conocimiento y experiencia de los encuestados, consideran que sus clientes prefieren productos importados por el precio en un 38%, por la calidad un 29%, por la durabilidad el 18% y por la marca el 15%. El precio es uno de los principales motivadores para que los clientes elijan un producto, sin embargo, no siempre es cierto que un precio bajo impulse a elegir uno u otro producto, puesto que el consumidor también busca una adecuada relación en la mejor calidad y el precio, lo que quiere decir que un

consumidor percibe el valor en un producto y lo relaciona con el precio.

Pregunta No. 20: ¿Considera usted que el grado de competitividad con relación al precio de las prendas textiles nacionales vs las importadas es débil, fuerte o normal?

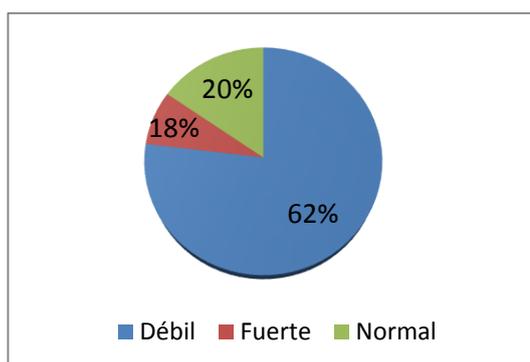


Figura 22. Grado de competitividad con relación al precio de las prendas textiles nacionales vs las importadas. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Conforme lo establecen los encuestados, el 62% considera que el grado de competitividad con relación al precio de las prendas textiles nacionales vs las importadas es débil, principalmente con relación a los productos chinos y colombianos que son ingresados y comercializados a más bajos precios, ya que algunos procesos de importación son evadidos y por lo tanto

el precio de comercialización es más barato y a la industria textil nacional le resulta difícil competir contra este tipo de productos. Mientras el 8% establece que es fuerte y el 15% determina que es normal.

Pregunta No. 21: ¿Durante el período 2014-2016 cuál fue la situación la rentabilidad de su empresa creció, decreció o se mantuvo?

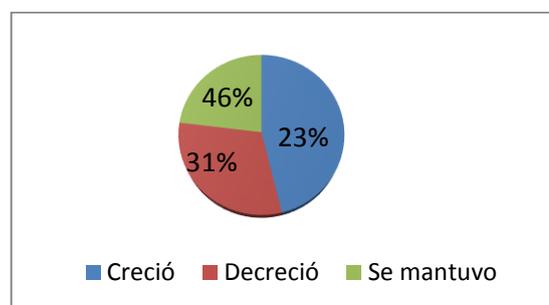


Figura 23. Situación la rentabilidad de las empresas durante el período 2014-2016. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Conforme lo establecen los encuestados, el 46% considera que la rentabilidad de las empresas durante el período 2014-2016 no existió mayor variación, mientras el 31% establece que decrecieron y el 23% consideró que se incrementó. Es importante considerar que los efectos no se produjeron únicamente por las

salvaguardias sino también por el ingreso de productos textiles extranjeros a precios más competitivos, dando como efecto que las empresas no alcancen un adecuado nivel de rentabilidad.

Pregunta No. 22: ¿Con el propósito de enfrentar o aprovechar las ventajas o desventajas de la aplicación de las salvaguardias, su empresa tuvo que tomar acciones con respecto a sus empleados?

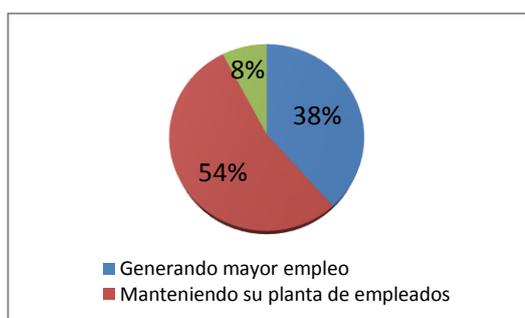


Figura 24. Situación de los empleados durante la aplicación de las salvaguardias. Adaptado de la investigación por Chacón G. 2018

Análisis de resultados: Conforme lo establecen los encuestados, el 54% considera que mantuvo su planta de empleados durante la aplicación de las salvaguardias, mientras el 38% establece que se generó mayor empleo y el 8% consideró que tuvieron que reducir la planta de empleados. De

acuerdo a los resultados para la mayor parte de empleadores, la aplicación de las salvaguardias no incidió en la permanencia de los empleados, se puede establecer que algunas empresas si tuvieron que hacerlo, ya que esto está relacionado principalmente a su sistema de producción, algunas empresas incluso contratan personal de manera temporal para cubrir ciertas épocas del año o pedidos que algunas veces no pueden atender.

9. Discusión y conclusiones

En el contexto del comercio internacional existe una tendencia hacia la liberalización comercial (reducción de barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones) y la promoción de las exportaciones (disminución de impuestos, otorgamientos de subsidios y otras medidas tendientes a fomentar un régimen comercial más favorable a las ventas en el exterior) han estado entre los componentes más importantes de la nueva estrategia de inserción en la economía internacional de la región. Sin embargo, en los últimos años han proliferado medidas y/o políticas proteccionistas, que conllevan a que los Estados, deban lidiar con la resolución

de conflictos cada vez más complejos en el marco de la Organización Mundial del Comercio, presentándose medidas como las salvaguardias, que son aplicados en el comercio internacional, lo que de acuerdo a diversos autores, genera todo un desgaste de recursos con el único fin de lograr una desregulación favorable de intercambio para los países que permita contribuir a la generación de ganancias compartidas en el mercado mundial de mercancías, que no siempre benefician a una industria local.

La aplicación de salvaguardias ha promovido estudios que permiten contrastar diversos resultados, que surgen de diferentes puntos de vista de los investigadores, para conocer la percepción que tienen los principales actores que son influenciados el momento que se implementan salvaguardias, uno de ellos surge del concepto de que la administración pública estatal busca proteger la producción nacional, reducir el déficit de la balanza comercial, promover el empleo y fomentar las exportaciones; por otro lado, los sectores económicos que utilizan insumos importados que ven restringidos y encarecidos sus

materias primas, lo que promueve la falta de competitividad.

En el Ecuador, para finales del año 2014 y a principios del año 2015 se impusieron medidas de salvaguardias, con el propósito de contrarrestar escenarios económicos mundiales y regionales que se presentaron en la época, como fue la crisis internacional, la reducción del precio del petróleo, la devaluación monetaria, fomentar la producción nacional y promover las exportaciones; acciones que fueron altamente criticadas ya que dicha medida fue considerada como una restricción al libre comercio internacional.

Desde la perspectiva del sector textil del sector sur de la ciudad de Quito, estas medidas tuvieron efectos adversos, puesto que el 77% de los empresarios consultados consideran desfavorables estas medidas para su industria, aunque se buscaba promover la industria nacional, al restringir o incrementar los precios de los productos extranjeros, no se tomó en consideración el hecho de que existía una gran cantidad de materia prima que debía ser importada, lo que tuvo efectos

contraproducentes en la industria nacional, incrementando los costos de producción, perdiéndose competitividad frente a productos extranjeros que ingresan fácilmente al país a menores costos y a precios más accesibles. Es por esta razón, es que los empresarios consideran que la aplicación de estas medidas no son las más adecuadas para el país, aunque si existiera la necesidad de aplicarlos, éstas deberían estar acompañadas de políticas públicas que fomenten la productividad y el desarrollo socioeconómico del sector textil.

Por otro lado, el 8% de los empresarios encuestados consideran que esta medida no les afectó, esto se dio porque son empresas de pequeña capacidad, los cuales, utilizan una mayor cantidad de insumos de origen nacional. Es importante destacar que para el 15% de los empresarios esta medida si fue positiva, la misma que se vio reflejada en su volumen de producción y ventas, así como en su rentabilidad y que igualmente está conformado por microempresas que no ven mayor afectación en este tipo de medidas.

En conclusión, se podría determinar que las salvaguardias, implementadas

como parte de los mecanismos de recaudación fiscal en los años 2014, 2015 y 2016 de acuerdo a la apreciación de los empresarios de la industria textil, trajeron consigo desconfianza por parte de la población, pues las mismas repercutieron económicamente en los consumidores ecuatorianos, con el incremento de los precios; al otorgar un tratamiento arancelario diferenciado a la importación de bienes de capital, insumos y materias primas, se propició bajos niveles de productividad el sector industrial textil, lo que se reflejó en un lento crecimiento de la misma y en una balanza comercial que se mantuvo deficitaria.

En cuanto al empleo se puede concluir que a nivel general el empleo en el país durante el periodo 2014 – 2016 no se vio afectado por la medida de salvaguardia puesto que los empresarios decidieron asumir el impacto que representaban estas medidas, con el fin de evitar que los empleados pierdan sus plazas de trabajo; para lo cual crearon estrategias que buscaban implantar con mayor fuerza al producto textil, tanto en el mercado nacional como internacional.

10. BIBLIOGRAFIA

- Albert, M. (2013). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill.
- Albi, J. (2014). *Economía Política I: Fundamentos, Presupuesto y Gasto, Aspectos Macroeconómicos*. Madrid: Editorial Ariel.
- Andrade, S. (2013). *Diccionario de Economía*. México: Editorial Andrade.
- Arosemena, G. (2013). *El Comercio Exterior del Ecuador*. Quito: Mariscal.
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Historia del comercio exterior en Ecuador*. Quito: BCE.
- Baroja, M. (2015). *Análisis de los efectos intracomunitarias con la OMC y con terceros países*. Quito: UTE.
- Bernal, C. (2013). *Metodología de la Investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Prentice Hall.
- Cámara de Comercio de Quito. (2016). *Análisis del sector textil en el cantón Quito*. Quito: CCQ.
- Cavazos, M. (2015). El proteccionismo y sus efectos. *Economía Mundial, desde la perspectiva de comercio exterior*, 67-68.
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. (2016). *Balanza comercial, relación de intercambio y tipo de cambio en un modelo intertemporal de optimización*. Washington: CEML.
- CEPAL. (2014). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Durán, J., & Alvarez, M. (2012). *Índicadores de Comercio Exterior y Política Comercial*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Grande, P. (2012). *El impacto de las salvaguardias en la balanza de pagos del Ecuador en el año 2012*. Quito: PUCE.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición ed.). México: Editorial McGraw Hill.
- INEC. (2017). *Directorio Empresarial del Ecuador*. Quito: INEC.
- Jany, J. (2013). *Investigación integral de mercados*. Bogotá: McGraw Hill.
- Jaramillo, J. (2015). *Evolución de la Balanza Comercial, caso Ecuador*. *Perspectiva Económica del Ecuador*, 67-89.
- Larrea, C. (2016). Ecuador en el comercio exterior. *Evolución del Comercio Exterior en América Latina*, 109-111.
- Luna, L. (2013). *Terminología macroeconómica*. México: Princeton.
- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. Boston: McGraw Hill.
- Martínez, M. (2012). *El concepto de productividad en el análisis Económico*. México: Red de Estudios de la Economía Mundial.
- Ministerio de Comercio Exterior. (2016). *Comercio exterior en el Ecuador*. Quito: MCE.

- Olaya, F. (2014). *La Balanza Comercial*. Buenos Aires: McGraw Hill.
- Organización Mundial del Comercio. (2015). *El comercio a nivel internacional*. Washington: OMC.
- Ospina Peralta, P. (2015: 71). *Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa*. Quito: UASB - Digital.
- OSPINA, P. (2015: 71). *Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa*. Quito: UASB - Digital.
- PROECUADOR. (2016). *Ficha producto textil*. Quito: PROECUADOR.
- Ruiz, X. (2016). *Análisis de la legalidad de las salvaguardias y las medidas tomadas para la protección del mercado*. Quito: UCE.
- Sánchez, N. (2013). Ventajas del trato especial diferenciado del Ecuador en el marco de las relaciones internacionales. *Revista de Economía, No. 48*, 35-51.
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2016). *Informe de actividades*. Quito: SENAE.
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior. (2015). *Diccionario de términos de comercio*. Quito: COMEX.